



Proceso : VERBAL SUMARIO FIJACION CUOTA ALIMENTARIA
Demandante : BLANCA EDILMA GUARIN
Demandado : JESUS ANTONIO VALENCIA ESPINOSA
Radicado : 683852042001-2017 - 00062

Al Despacho de la señora juez las presentes diligencias para reprogramar fecha audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P.

Landázuri, 24 de Julio de 2020.

LESTER FONTECHA
SRIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Landázuri, Treinta de Julio de Dos Mil Veinte

Se fija fecha para audiencia de que trata los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso. En atención a lo establecido en el Decreto 806 de 2020 en sus artículos 2 y 7, se realizara utilizando los medios tecnológicos con que cuenta el Despacho.

Con base en lo expuesto, el Juzgado,

DISPONE

PRIMERO: Citar a las partes y sus apoderados para que el día Quince **(15) de septiembre de Dos Mil Veinte (2020), a las nueve de la mañana, (9 A.M.)**. comparezcan a la audiencia en la que se dará cumplimiento a las pruebas decretadas en auto de fecha 9 de Marzo de 2020, se recepcionara el testimonio de **ANGEL DE JESUS MONSALVE ATHEHORTUA** e interrogatorio a las partes. Deberá la parte interesada hacer concurrir al testigo el día y la hora determinados para la audiencia, que se llevara a cabo a través de la plataforma **Lifecize**.

Las partes y sus apoderados deberán estar atentos y en lo posible comunicarse con el Juzgado el día anterior a efectos de coordinar la forma de realizar la audiencia.

TERCERO: Se advierte a las partes y apoderados que la inasistencia injustificada a esta diligencia, acarreará las sanciones procesales previstas en numeral 4 del artículo 372 del C.G.P. esto es, hará presumir



cierto los hechos susceptibles de confesión en que se fundan las pretensiones o las excepciones según el caso, y la imposición de las multas previstas para la inasistencia a las partes y sus apoderados.

NOTIFIQUESE


CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ AMAYA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO
POR ANOTACIÓN EN **ESTADO** HOY
31 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00 A.M.



Secretaria